



DECRETO

Expediente n.º:	Órgano Colegiado:
JGL/2021/24	La Junta de Gobierno Local

**DOÑA MARÍA DEL CARMEN MORENO PÉREZ, EN CALIDAD DE
ALCALDESA-PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO,**

DISPONGO:

PRIMERO.- Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo de convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	Miércoles, 16 de junio de 2021, a las 13:30 horas
Lugar	Salón de Sesiones

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO.- Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
<p>A) <u>PARTE RESOLUTIVA:</u></p> <ol style="list-style-type: none"><u>1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2021.</u><u>2. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.</u><u>3. CUENTAS DE GASTOS.</u><ol style="list-style-type: none">3.1. RELACIÓN DE FACTURAS PARA APROBAR.3.2. OTROS ACUERDOS DE GASTOS.<u>4. LICENCIAS DE OBRAS.</u><ol style="list-style-type: none">4.1. APROBACIÓN DEL EXPTE.: 2532/2/13 — G-1430/2015.- D. FRANCISCO PERÁN IBARRA, EN REPRESENTACIÓN DE LA MERCANTIL FUTURAL S.L. LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA DEMOLICIÓN DE UN INMUEBLE DE UNA PLANTA SOBRE RASANTE EN BARRIO DE COLÓN, N.º 23, DE ÁGUILAS.4.2. APROBACIÓN DEL EXPTE.: 2531/35/21 — G-3287/2021.- D. DAMIÁN BARTOLOMÉ FLORES RUIZ Y D. DIEGO FUSTER DÍAZ, REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE LOS EDIFICIOS SITOS EN CALLE MARÍN MENÚ, N.º 9 Y 11, RESPECTIVAMENTE. LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA REPARACIÓN DE SOPORTES EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS EN CALLE MARÍN MENÚ, N.º 9 Y 11, DE ÁGUILAS.<u>5. ASUNTOS GENERALES.</u>



Ayuntamiento de

Águilas

- 5.1. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO LOCAL PARTICIPATIVO EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL DEL FONDO SOCIAL EUROPEO.
 - 5.2. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PERSONAL PARA LA CONTINUACIÓN DEL CONTRATO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (CAVI), QUE SE ENCUENTRA VINCULADO A SUBVENCIÓN, DURANTE EL EJERCICIO 2021.
 6. SERVICIOS SOCIALES.
 - 6.1. SOLICITUDES DE AYUDAS ECONÓMICAS.
 - 6.2. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LAS JUSTIFICACIONES DE AYUDAS SOCIALES CONCEDIDAS ANTERIORMENTE.
 7. ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.
-
- B) Ruegos y preguntas.

En Águilas, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE